

Guayaquil, Abril 30 de 2003

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
INDUTRADE S.A
Guayaquil-Ecuador**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de compañías vigente he revisado los Estados Financieros por el ejercicio económico año 2002.

El trabajo se efectuó estableciendo pruebas de las transacciones contables y evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre los registros y revelaciones incluidas en los Estados Financieros y los principios de contabilidad utilizados

En base al análisis efectuado, informo que los Estados Financieros están presentados en forma aceptable de acuerdo a normas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías mereciendo su confiabilidad y aprobación.


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345



29 OCT. 2003